



## Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 28/2022

### Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 14:00 horas, del día 28 de octubre de 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de Vehículos, para la Secretaría de Seguridad Pública y Fiscalía General del Estado, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de Economía, Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, y Secretaría Ejecutiva de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la Lic. Francisco Javier Beltran Uribe, Representante de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistida por el Lic. Jorge Antonio Aguirre Pablos, representantes de la Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Lic. Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto, representante de la Secretaría de Seguridad Pública, Lic. Diana Laura Gámez Zúñiga, Representante de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinación de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, Lic. Alba Elena Escalante Moreno, Representante de la Coordinación de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participa, de conformidad artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	Automundo, S.A. de C.V.	Electrónica	2
2	Culiacan Motors, S.A. de C.V.	Electrónica	2
3	Autoangar, S.A. de C.V.	Electrónica	6

Se hace constar que la empresa Carrocerías Zumpango, S.A. de C.V., solo envió Interés por Participar, (anexo III).

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la Licitación.



De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que el C. Guillermo Alonso, representante del proveedor Culiacán Motors S.A. de C.V.; manifestó su interés por estar presente en este Acto, quien registró su asistencia como observador, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

## AUTOMUNDO, S.A. DE C.V.

### PREGUNTA No. 1

#### PREGUNTA No. 1 DE CARACTER TECNICO

1. **Referencia: ANEXO 1, PARTIDA 1, SUB-PARTIDAS: 1.5 (TORRETA), 1.6 (SIRENA) Y 1.7 (BOCINA).** Con fundamento en el Artículo 134 Constitucional que ordena una libre presentación de ofertas y que la presente licitación convoca, entre otros, bienes para Instituciones de Seguridad Pública; en tal sentido, entendemos que las especificaciones a cumplir de los equipos de señalización visual y acústica señaladas en **el anexo, partidas y subpartidas de referencia**, deberán ser las contenidas en los Lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, Anexo 1 del Acuerdo 05/XLVI/20 para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Por lo anterior, solicitamos sean aceptados equipos con características propias de cada marca fabricante que cumplan con las especificaciones contenidas en los Lineamientos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en lo relativo a la **torreta, sirena y bocina**. Favor de aceptar.

**RESPUESTA: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.**

**Es importante mencionar que las características señaladas en bases están contenidas en los Lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, Anexo 1 del Acuerdo 05/XLVI/20 para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.**

2. **Referencia: ANEXO 1, PARTIDA 2, SUB-PARTIDAS: 2.5 (TORRETA), 2.6 (SIRENA) Y 2.7 (BOCINA).** Con fundamento en el Artículo 134 Constitucional que ordena una libre presentación de ofertas y que la presente licitación convoca, entre otros, bienes para Instituciones de Seguridad Pública; en tal sentido, entendemos que las especificaciones a cumplir de los equipos de señalización visual y acústica señaladas en **el anexo, partidas y subpartidas de referencia**, deberán ser las contenidas en los Lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, Anexo 1 del Acuerdo 05/XLVI/20 para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Por lo anterior, solicitamos sean aceptados equipos con características propias de cada marca fabricante que cumplan con las especificaciones contenidas en los Lineamientos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en lo relativo a la **torreta, sirena y bocina**. Favor de aceptar.



# SINALOIA

GOBIERNO DEL ESTADO

**RESPUESTA:** Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

Es importante mencionar que las características señaladas en bases están contenidas en los Lineamientos establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, Anexo 1 del Acuerdo 05/XLVI/20 para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

## CULIACAN MOTORS, S.A. DE C.V.

A) Preguntas administrativas:

1.- Sobre la partida 2, Solicito permitan realizar entregas parciales que nos puedan liquidar durante los próximos 20 días fecha de entrega.

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta de realizar entregas parciales, los pagos se realizarán una vez entregado el bien, además de la entrega de la documentación correspondiente para trámite de pago.

B) Preguntas Técnicas:

Partida 2 sub-partida 2.1 y Partida 3

1.- ¿Puedo participar con Pick up Silverado Doble Cabina con capacidad de carga de 912 Kg ?

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta de participar con Pick up Silverado Doble Cabina con capacidad de carga de 912 Kg, sin ser limitante para los demás participantes.

## AUTOANGAR S.A. DE C.V.

**Pregunta 1.-** Anexo I Especificaciones Técnicas, favor de confirmar que la adjudicación del programa será por partida y subpartida completa, en ese sentido no será motivo de descalificación el no cotizar la totalidad de vehículos, favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación.

**Pregunta 2.-** Pagina 5 de la convocatoria, Punto 4, acto de presentación y apertura de proposiciones, numeral A), inciso V., solicitan documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, expedido por el instituto Mexicano del Seguro Social sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, al particular les hacemos mención sobre las nuevas disposiciones en publicadas en el Diario Oficial de la Federación el pasado 22 de septiembre del presente año, las cuales indican a la letra dice, "La opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada", motivo por el cual solicitamos su amable comprensión para que se nos permita presentarlo con la fecha de emisión de un día anterior, motivado en gran parte por la saturación que presenta la plataforma para expedirlo, favor de considerar.



**RESPUESTA:** Podrá presentar opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo con fecha de emisión de un día anterior a la presentación de su propuesta.

**Pregunta 3.-** Anexo I Especificaciones Técnicas, solicitamos si es correcta nuestra apreciación las características técnicas de los vehículos solicitados son requerimientos mínimos por lo que se podrá ofertar vehículos con características similares o superiores a la que se mencionan, favor de indicar.

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación, las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores, sin ser limitante para los demás participantes.

**Pregunta 4.-** pagina 5 de convocatoria punto 4, Acto de presentación y apertura de proposiciones, numeral A), inciso I. solicitamos a la convocante nos indique si es correcta nuestra apreciación que en caso de ser persona moral subraye el nombre del administrador único apoderado de la empresa, que en caso que la administración de la persona moral sea un consejo se subrayará los nombres de los integrantes del consejo.

**RESPUESTA:** Afirmativo.

**Pregunta 5.-** página 3 del Anexo I, partida 2 camionetas tipo pick up equipada como patrulla solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un vehículo con las siguientes características:

- Motor 5.7L V8 HEMI MDS VVT (Sistema de desconexión de cilindros) Potencia 395 hp @ 5,600 rpm. Torque 410 lb-pie @3,950 rpm. Sistema de encendido remoto de motor, Transmisión automática de 8 velocidades con perilla de cambios. Dirección electro asistida (EPS), frenos delanteros de disco, frenos traseros de disco con ABS. Llantas LT 265/70 R17 BSW Todo Terreno. Rines de acero de 17", Llanta de refacción de tamaño normal con rin de acero, Bolsas de aire frontales multietapa (conductor y pasajero), Bolsas de aire laterales, Bolsas de aire tipo cortina (delanteras y traseras), Monitoreo de presión de llantas. Aire acondicionado manual. Asiento delantero de tela 40/20/40 tipo banca corrida y abatible con ajuste manual, asiento trasero de tela 40/20/40 tipo banca corrida plegable., Dimensiones del vehículo: largo: 5,816 mm. Dimensiones de largo de caja 1,712 mm.

Favor de pronunciarse al respecto

**RESPUESTA:** Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

**Pregunta 6.-** Solicitamos a la convocante nos proporcione las características detalladas en cuanto a las especificaciones y medidas requeridas para el balizado de las unidades, lo anterior para estar en posibilidad de presentar propuesta económica adecuada, favor de considerar nuestra petición.

**RESPUESTA:** Se entregan imágenes del balizado de las unidades con el propósito de realizar una propuesta económica más adecuada.



## Rótulos de Partida 2.1





# SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO



*[Handwritten signatures and a large blue arrow pointing from the bottom left towards the top right]*



En la PARTIDA 1.1 la Leyenda en las unidades cambia de “POLICÍA ESTATAL” a “POLICÍA MUNICIPAL” y el Logo de la estrella de la Policía Estatal cambia por el siguiente de la Policía Municipal:

*[Handwritten signatures and a blue arrow pointing from the text above to the bottom right area]*



# SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO



**En el resto de los logos (números, 9-1-1 y UAI) son los mismos.**

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente A los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, asimismo, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no mayor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	04 de noviembre de 2022	12:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, de la Subsecretaría de Administración

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:24 horas, del día 28 de octubre de 2022.

Esta Acta consta de 10 (diez) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



**POR LOS LICITANTES**

<b>Nombre, razón o denominación social</b>	<b>Representante</b>	<b>Firma</b>
Culiacán Motors, S.A. de C.V.	C. Jesús Carlos Serrano Castro	

**POR LAS DEPENDENCIAS**

<b>Nombre</b>	<b>Representante</b>	<b>Firma</b>
Lic. Francisco Javier Beltrán Uribe	Representante de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración.	
Lic. Arturo Redondo Arámburo	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno.	
Lic. Jorge Antonio Aguirre Pablos	Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal De Seguridad Pública.	
Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto	Representante de la Secretaría de Seguridad Pública.	
Lic. Diana Laura Gámez Zúñiga	Representante de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinación de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales	
Lic. Karidia Castro Camacho.	Representante de la Coordinación de desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales.	



**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Ing. Jesús Cevero Astorga Félix

Representante de la Secretaría de  
Transparencia y Rendición de Cuentas

**OBSERVADOR(ES)**

**Representante**

**Nombre, razón o  
denominación social**

**Firma**

C. Guillermo Alonso

Culiacán Motors, S.A. de C.V.

----- FIN DEL ACTA -----